



RESUELVE EXTENSIÓN DE MODALIDAD DE TELETRABAJO A FUNCIONARIOS QUE INDICA PARA EL PERIODO ENTRE EL 01 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024 Y CONVOCA A UN SEGUNDO PROCESO DE POSTULACIÓN PARA EXTENSIÓN DE LA MODALIDAD A LA DOTACIÓN SELECCIONADA AÑO 2023 PARA EL PERIODO ENTRE EL 12 DE FEBRERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024.

**RESOLUCIÓN ELECTRÓNICA EX. DOH N°
SANTIAGO,**

VISTOS

- El DFL 1; DFL 1-19.653, de 2000 Que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica constitucional de bases de la administración del Estado;
- La Ley N° 19.880, de 2003, Que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado;
- El DFL N°29, de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- El artículo 66° de la ley N° 21.526, que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales;
- La Ley N°21.652, de 2024, que prorroga para el año 2024 la facultad establecida en el artículo 66° de la Ley N°21.526 y regula otra materia que indica;
- La Resolución Ex. Electrónica DOH N°2.974, de 2023, Que establece condiciones mínimas para eximir del control horario de la jornada de trabajo en la Dirección de Obras Hidráulicas;
- La Resolución Ex. Electrónica DOH N°3.018, de 2023, Que aprueba las bases del llamado a concurso para la provisión de cupos de la dotación que podrán ser eximidos del control horario de la jornada de trabajo en la Dirección de Obras Hidráulicas, servicio dependiente del MOP;
- Las Resoluciones Ex. Electrónicas DOH N°3.258 y N°3.259, ambas de 2023;

CONSIDERANDO

- 1) Que, la dotación seleccionada para implementar la modalidad de teletrabajo el año 2023 ascendió a un total de 133 funcionarios correspondientes a los programas de la Dirección de Obras Hidráulicas y de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
- 2) Que la Ley N°21.652, de 2024, faculta al Jefe Superior del Servicio a prorrogar la modalidad de teletrabajo para el año 2024 mediante la aplicación de medidas de gestión interna y otras exigencias señaladas en la citada disposición, tales como el desempeño mínimo obligatorio de 3 días de trabajo en las dependencias institucionales.
- 3) Que, en ejercicio de esta facultad, la Directora ha establecido como procedimiento general año 2024, prorrogar la vigencia de los convenios de teletrabajo para la dotación seleccionada el año 2023 entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2024, con un máximo de dos días de teletrabajo, mediante un sistema de postulación voluntaria; e iniciar una nueva convocatoria durante el mes de marzo de 2024 para la implementación entre los meses de abril a diciembre de 2024.
- 4) Que, la difusión de las directrices institucionales establecieron una postulación voluntaria en la plataforma <http://dohcolabora.moptt.gov.cl/sysrrhh/SitePages/postulacionteletrabajo.aspx> entre los días lunes 22 de enero de 2024 hasta las 17:00 horas del día martes 30 de enero de 2024, mediante la suscripción de un convenio transitorio 2024 que modificó las cláusulas: Sexta. Sistema de turno y horario, y Décima. Vigencia del convenio, y mantuvo en vigor las cláusulas restantes.

- 5) Que, en atención al cumplimiento de los plazos informados, de los principios de celeridad, probidad y responsabilidad en el procedimiento, respeto y buenas prácticas laborales, resuelvo lo siguiente.

RESUELVO:

1. **APRUÉBASE**, el formato único de Convenio Transitorio año 2024, que extiende la modalidad de teletrabajo para la dotación seleccionada el año 2023 entre el 01 de febrero de 2024 y 31 de marzo de 2024, cuyo texto se transcribe a continuación:

CONVENIO TRANSITORIO PARA MODALIDAD DE TELETRABAJO 2024

En (CIUDAD), a (FECHA DÍA/MES/AÑO), doña/don (NOMBRE COMPLETO) RUN N° _____, (ESTAMENTO profesional/técnico/administrativo/auxiliar) a (CALIDAD JURÍDICA contrata/planta) de la Dirección de Obras Hidráulicas/Subdirección de Servicios Sanitarios (Nivel Central/Región ____), por medio del presente instrumento ratifico la voluntad de extender el periodo de teletrabajo aprobado por Resolución Electrónica Ex. DOH N°3259 y Resolución Electrónica Ex. DOH N°3559, ambas de 2023, para el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2024, en los términos generales del convenio suscrito para dicho periodo y bajo las siguientes modificaciones al tenor de la Ley N°21.652, de 2024, que prorroga, para el año 2024, la facultad establecida en el artículo 66 de la Ley N°21.526, y regula otra materia que indica.

Consideraciones:

Teniendo presente la voluntariedad y reversibilidad de esta modalidad de trabajo, ratifico mi voluntad de continuar con la modalidad de teletrabajo que se hará efectiva a contar del **01 de febrero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024**, según lo acordado con mi jefatura directa, considerando las necesidades del Servicio, la continuidad de la función pública y las disposiciones legales vigentes en la materia, para lo cual actualizo el sistema de turnos entre la jornada presencial y a distancia en este convenio.

Me adhiero a un sistema de trabajo mixto con jornada presencial y a distancia para el periodo comprendido entre el 01 de febrero, al 31 de marzo de 2024 que tendrá el siguiente horario fijo de teletrabajo, en el que deberé estar disponible, conectado y trabajando; y una jornada presencial sujeta a las disposiciones del Servicio:

<u>DÍA</u>	<u>HORARIO ÚNICO JORNADA TELETRABAJO</u>			
Lunes a jueves	Inicio jornada	08:30	Fin jornada	17:30
Viernes	Inicio jornada	08:30	Fin jornada	16:30

La jornada comprometida corresponde a:

Días teletrabajados: ____ días.

El Sistema de turno será el siguiente:

Modalidad de Trabajo - Turno	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	Presencial o teletrabajo				

Para la jornada de teletrabajo, mi jefatura directa coordinará la forma de verificación del cumplimiento de mis funciones y ejercerá el control jerárquico consagrado en el artículo 64° letra a) del EA.

Tomo conocimiento que excepcionalmente mi jefatura directa podrá solicitar por escrito que me encuentre disponible en un horario distinto al establecido, a fin de dar continuidad a la función pública asociada a mi área de trabajo, respetando el horario de colación al que tengo derecho. Sin embargo, mi jefatura no podrá planificar, ni autorizar trabajo extraordinario para los días de teletrabajo.

La vigencia de este convenio será desde **01 de febrero de 2024 hasta el 31 de marzo de 2024.**

Acepto mantener vigentes las disposiciones de las cláusulas **PRIMERA a la QUINTA, y SÉPTIMA a la NOVENA** del convenio suscrito para el periodo 2023.

INDIQUE SU NOMBRE

INDIQUE SU RUN

Teletrabajor

INDIQUE NOMBRE DE JEFATURA

INDIQUE RUN JEFATURA

Jefatura Directa

2. AUTORÍCESE, a eximirse del control horario de la jornada de laboral a los siguientes 101 funcionarios del Servicio en los días individualizados a continuación:

N°	RUT	DV	Nombre	Cupo dotación	Equipo	N° días Teletrabajo	LU	MA	MI	JU	VI
1	9090547	3	ABARCA ANTIQUERA ANDRES	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	2			Teletrabajo		Teletrabajo
2	19021082	0	ABARCA OSORIO CLAUDIA DEL CARMEN	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2			Teletrabajo		Teletrabajo
3	15866519	0	AGUIRRE GAETE GUSTAVO FRANCISCO	212	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
4	17423282	2	ALARCON FUENTES MARICELA YUDITH	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
5	9151635	7	ALVARADO MIRANDA PILAR MARIELA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
6	10928794	6	ALVEAR OROSTICA KAREN	203	DEL MAULE	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
7	14102343	8	ARAVENA MATURANA RENZO DIMITRI	212	DE LA ARAUCANIA	2			Teletrabajo		Teletrabajo
8	13384400	7	ARIAS PEREZ PAOLA	203	DE LA ARAUCANIA	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
9	13196264	9	ARMIJO PINTO SUSANA ANDREA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	1					Teletrabajo
10	12239467	0	ARTEAGA DE LA CRUZ MARIA	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2			Teletrabajo		Teletrabajo
11	9744636	9	BARRERA LOBOS VALESKA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
12	7198272	6	BARRERA MIRANDA ROBERTO RUFINO	203	METROPOLITANA	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
13	12431746	0	BERROCAL ROCHA HECTOR	203	DE LOS RIOS	2	Teletrabajo	Teletrabajo			
14	14095273	7	BUSTOS FIGUEROA CAROLINA	212	DE LOS RIOS	2			Teletrabajo		Teletrabajo

			YASNA FABIOLA								
15	15259878	5	CANALES BRAVO MARTIN TADEO	203	METROPOLITANA	2			Teletrabajo		Teletrabajo
16	13324371	2	CARCAMO GALLARDO RICARDO ADRIAN	203	DE LOS LAGOS	2		Teletrabajo			Teletrabajo
17	17654727	8	CARRENO VENEGAS CLAUDIA ALEJANDRA	212	DE ANTOFAGASTA	2			Teletrabajo		Teletrabajo
18	14497392	5	CASTILLO ROSALES JAIME	203	DE LA ARAUCANIA	2			Teletrabajo		Teletrabajo
19	8703421	6	CASTILLO SARMIENTO VICENTE ANIBAL	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
20	13840002	6	CATHALIFAUD FERNANDEZ MICHELE NICOLE	203	DE VALPARAISO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
21	13201825	1	CONTRERAS ROJAS JUAN MANUEL	212	DEL LIB. GRAL.B.O HIGGINS	2		Teletrabajo			Teletrabajo
22	15174701	9	CONTRERAS VIVALLOS JAVIERA ALEJANDRA	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2	Teletrabajo				Teletrabajo
23	15335304	2	CUBILLOS AROS ROMINA VALERIA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
24	7720130	0	DE LA CERDA HENRIQUEZ JULIA ELIANA	203	DE COQUIMBO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
25	15962261	4	DURAN PONCE KAREN VANESSA	212	DEL LIB. GRAL.B.O HIGGINS	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
26	17280296	6	ELGUETA CEA YASNA IVONNE	203	METROPOLITANA	2		Teletrabajo			Teletrabajo
27	11485370	4	ESCOBAR ALARCON JESSICA DEL CARMEN	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
28	11872464	K	ESTRADA SAN MARTIN MACARENA DEL CARMEN	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
29	14399566	6	FARIAS CARRENO JOSE CARLOS	203	DEL MAULE	2		Teletrabajo			Teletrabajo
30	17473052	0	FERNANDEZ ROJAS JONATHAN ALEXIS	212	DE VALPARAISO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
31	10312359	3	FERNANDEZ SEGOVIA JACQUELINE	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
32	17949429	9	FIERRO CASTILLO VERONICA ANDREA	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	1		Teletrabajo			
33	12843510	7	FLORES BARRERA ERIKA ALEJANDRA	203	DE COQUIMBO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		

34	19204340	9	FUENTEALBA CANDIA LORENA PAOLA	212	DE LA ARAUCANIA	2			Teletrabajo		Teletrabajo
35	13291566	0	GAETE LEYTON PATRICIA DEL CARMEN	203	DIRECCIÓN NACIONAL	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
36	18500071	0	GALVEZ POBLETE CARLA GABRIELA	212	DEL LIB. GRAL.B.O HIGGINS	2		Teletrabajo			Teletrabajo
37	6666887	8	GALVEZ SOTO NICOLAS	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo	Teletrabajo			
38	12506248	2	GARRIDO ROSALES ERNESTO IGNACIO	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
39	9953245	9	GOMEZ MORALES MARIA DE LAS MERCEDES	203	DEL MAULE	2			Teletrabajo		Teletrabajo
40	12501139	K	GONZALEZ RIVAS CAROL JEANNETTE	203	METROPOLITANA	1					Teletrabajo
41	12912665	5	GUAJARDO TERAN LORENA CATALINA	203	DEL LIB. GRAL.B.O HIGGINS	1		Teletrabajo			
42	13564690	3	GUTIERREZ GONZALEZ EUGENIO ENRIQUE	212	DEL BIO BIO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
43	15035247	9	HENRIQUEZ RIVERA JAIME	212	DE COQUIMBO	1					Teletrabajo
44	13949685	K	HERNANDEZ ANDRADES CLAUDIA ALEJANDRA	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
45	18405209	1	IBIETA RIVAS PAULETTE MONTSERRAT	203	METROPOLITANA	2				Teletrabajo	Teletrabajo
46	16248482	6	JORQUERA VARAS JIMMY DAVID	203	DIVISIÓN DE RIEGO	1					Teletrabajo
47	15844731	2	JUTRONICH CERECEDA MURIEL FRANCES	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2			Teletrabajo		Teletrabajo
48	16289151	0	LAGOS ROJAS CATHERINE ELIZABETH	212	METROPOLITANA	2		Teletrabajo			Teletrabajo
49	15051118	6	LEON OSORIO ALICIA VERONICA	212	DE COQUIMBO	1					Teletrabajo
50	14544198	6	MALDONADO CAAMANO JENNY MARLENE	203	DEL BIO BIO	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
51	15051135	6	MARTINEZ GODOY PABLO CARLOS ROLANDO	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
52	17603975	2	MONTOYA CRISOSTOMO ISADORA FRANCISCA	203	DIRECCIÓN NACIONAL	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
53	13601213	4	MORA GODOY RODRIGO ALEJANDRO	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2		Teletrabajo	Teletrabajo		

54	13331469	5	MORALES PIZARRO MARIA ALEJANDRA	203	DE VALPARAISO	1			Teletrabajo		
55	8653189	5	MOYANO VERA MARCO ANTONIO	203	DE MAGALLANES	2		Teletrabajo			Teletrabajo
56	11808899	9	MUNDACA FARIAS MARIBEL	203	ÑUBLE	2	Teletrabajo			Teletrabajo	
57	10942661	K	MUNOZ PIZARRO JOSE PATRICIO	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo	Teletrabajo			
58	17253520	8	MUNOZ SAEZ JOCELYN ELVIRA	203	DIVISIÓN DE RIEGO	1					Teletrabajo
59	15935988	3	NAVARRO DUPRE NICOLE	203	METROPOLITANA	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
60	13830382	9	NAVARRO DUPRE PAULA PRISCILA	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
61	8795343	2	NUNEZ AREVALO GONZALO	203	DE LOS LAGOS	2			Teletrabajo		Teletrabajo
62	16560920	4	OCHOA NUNEZ JORGE	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2			Teletrabajo		Teletrabajo
63	16745183	7	OSÉS SOLÍS FRANCISCO JAVIER ANTONIO	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
64	15080643	7	OYARCE LINEROS MARIA KARINA	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
65	17213790	3	PARRAGUEZ CARDENAS LESLIE BRIGETTE	203	METROPOLITANA	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
66	12294652	5	PENA DROGUETT RAUL ANTONIO	212	DEL LIB. GRAL.B.O HIGGINS	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
67	9405092	8	PINO BARROSO INGRID GIOCONDA	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
68	14438861	5	PINO MATURANA MARIO ROGELIO	212	METROPOLITANA	2			Teletrabajo		Teletrabajo
69	9393891	7	POBLETE KROEGER ROCIO ODETTE	203	DE MAGALLANES	2	Teletrabajo			Teletrabajo	
70	18678516	9	RAMIREZ ROJAS MARIA ISABEL	203	DEL MAULE	2		Teletrabajo			Teletrabajo
71	6631145	7	RETAMAL CASANOVA JAIME	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
72	16213171	0	REYES PEREZ MIGUEL ANGEL	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2			Teletrabajo	Teletrabajo	
73	15598733	2	ROCO CONTRERAS ALEJANDRA	203	DEL MAULE	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
74	14038103	9	RODRIGUEZ MAITRE YAMILETT EMELINA	212	DE LOS RIOS	2			Teletrabajo	Teletrabajo	

75	18840893	1	RODRIGUEZ ORTEGA NICOL CAROLINA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
76	18611010	2	ROJAS GUAJARDO JORGE BASTIAN	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2			Teletrabajo		Teletrabajo
77	16911786	1	ROJAS MARTINEZ BELEN RUDDY	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
78	15959577	3	RUIZ GONZALEZ FLAVIO	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
79	15719657	K	SAAVEDRA BASUALTO CARLOS PATRICIO	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	2		Teletrabajo			Teletrabajo
80	13630851	3	SALDIAS SAEZ WILSON ERIC	212	DE LA ARAUCANIA	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
81	13808302	0	SEGUEL HERRERA CLAUDIO ANDRES	212	DE LA ARAUCANIA	2	Teletrabajo			Teletrabajo	
82	13103143	2	SEGUEL OBREQUE JUAN PABLO	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	1			Teletrabajo		
83	13137667	7	SEPULVEDA ARIAS NADINE ISABEL	212	DEL BIO BIO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
84	14143352	0	SILVA AGUILERA LUIS IGNACIO	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
85	13904013	9	SINIGA VALENZUELA XIMENA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
86	15524350	3	SOLIS DE OVANDO MACEIRAS NICOLAS DIEGO	212	METROPOLITANA	2		Teletrabajo			Teletrabajo
87	16007344	6	SUAREZ SANTIS KARINA WALESKA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
88	12948463	2	TORO ARAYA ISRAEL SALVADOR	212	DE TARAPACA	1					Teletrabajo
89	14160726	K	TRONCOSO PEZO ALEJANDRA OLGA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo			Teletrabajo
90	16997380	6	URBINA SAAVEDRA GLORIA ALEJANDRA	212	DE LA ARAUCANIA	2			Teletrabajo		Teletrabajo
91	16991252	1	URQUIETA HERRERA MARIA JESUS	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
92	16593801	1	VEGA BUTRON PIERA	203	DE TARAPACA	2	Teletrabajo			Teletrabajo	
93	15882331	4	VERA CIFUENTES ESTEBAN EDUARDO	212	DE LOS RIOS	2	Teletrabajo			Teletrabajo	
94	11892342	1	VERDUGO GATICA HEDDY DEL CARMEN	203	DEL MAULE	2			Teletrabajo		Teletrabajo

95	10322970	7	VERGARA VEGA MARITZA A.	203	DIVISIÓN DE RIEGO	2	Teletrabajo				Teletrabajo
96	7202297	1	VIAL VEGA ANDRES	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	1					Teletrabajo
97	16417848	K	VIDAL ALBORNOZ NATALIA JOSEFA	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2		Teletrabajo		Teletrabajo	
98	11815256	5	VILLALOBOS PEREZ WILLY GERMAN	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	1	Teletrabajo				
99	16958045	6	WISTUBA OJEDA ADRIANA JACQUELINE	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	2	Teletrabajo		Teletrabajo		
100	13505861	0	YANEZ RAMIREZ MARIAM CAROL	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	2			Teletrabajo	Teletrabajo	
101	17353842	1	ZAMBRANO GUENANTE DANIELA SOLEDAD	212	METROPOLITANA	2	Teletrabajo		Teletrabajo		

- 3. RECHÁCESE**, las solicitudes de los siguientes 9 funcionarios cuyas postulaciones no están conforme a los requisitos mínimos establecidos o se presentaron fuera del plazo dispuesto, según se detalla a continuación:

N°	RUT	DV	Nombre	Cupo dotación	Equipo	Observación
1	13985422	5	ACOSTA GONZALEZ PATRICIA ALEJANDRA	212	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS	Convenio sin firma de funcionario y jefatura
2	13924310	2	AGUIRRE MAUREIRA ALEJANDRO	203	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	Convenio sin firma de funcionario y jefatura
3	18795676	5	NUNEZ ELGUETA LEONARDO ANTONIO	203	DIVISIÓN DE CAUCES Y DRENAJE URBANO	No adjunta convenio
4	12798860	9	CARRASCO REDONDO MONICA DEL PILAR	212	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	Postulación fuera de plazo - funcionario en comisión de servicio todo el periodo del convenio
5	18007991	2	CHANDIA HUIAQUICHE DIEGO BERNABE	203	DE LOS RIOS	Postulación fuera de plazo
6	8408744	0	CUEVAS LOYOLA ADELA DEL PILAR	203	METROPOLITANA	Postulación fuera de plazo
7	15394152	1	IBANEZ MUNOZ JORDANA ELIZABETH	203	DE LOS RIOS	Postulación fuera de plazo
8	15553256	4	MULLER CASTILLO DANIELA ANDREA	212	DE LOS RÍOS	No tiene aprobada modalidad de teletrabajo 2023. No se acepta solicitud
9	10982465	8	SANTANA STUCKRATH MIGUEL	203	DE LOS LAGOS	Error en los días solicitados.

- 4. CONVÓQUESE**, a un segundo periodo de postulación entre los días viernes 2 y jueves 8 de febrero de 2024 hasta las 17:00 horas a los 31 funcionarios seleccionados el año 2023 que no presentaron su solicitud en la primera convocatoria año 2024, o que sus solicitudes fueron desestimadas por los motivos que indica el tercer resuelto.

- 5. ESTABLÉCESE**, que el segundo periodo de postulación se realizará en la plataforma <http://dohcolabora.moptt.gov.cl/sysrrhh/SitePages/postulacionteletrabajo.aspx>, para implementar la modalidad a contar del día lunes 12 de febrero hasta el 31 de marzo de 2024.

6. **REMÍTASE**, los antecedentes de este proceso al Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas y Administración para archivo y fines pertinentes.
7. **NOTIFICASE**, a la Subdirección de Gestión y Desarrollo, a la Unidad de Asesoría Jurídica, a los interesados y a la Oficina de Partes de la Dirección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
Directora Nacional de Obras Hidráulicas

Proceso: 17773859/

